

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)**

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Análisis y aprobación del "REGLAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACION PRODUCIDA POR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL CANTON RIOBAMBA"	Acta 002 22/02/2017	<a href="#">Acta 002</a>	REGLAMENTO DE PROTECCION AMBIENTAL PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACION PRODUCIDA POR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL CANTÓN RIOBAMBA	Resolución 001 20/01/2017	Directorio de la EP-EMAPAR	<a href="#">Resolución 001</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					28/02/2017	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARIA DE DIRECTORIO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					Ing. Edison Parra /Catalina Valencia	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:catalina.valencia@epemapar.gob.ec">catalina.valencia@epemapar.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(03) 3730800 ext 1104	